



En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el 5 de julio de 2011 se acordó solicitar la información que a continuación se cita, para poder elaborar los informes correspondientes al análisis de los datos de las encuestas del procedimiento P-8 del título de Grado de Medicina, correspondientes al curso 2010-2011:

- 1.- Relación de las desviaciones estándar de las medias de los diferentes ítems correspondientes a las encuestas de los procedimientos P-8-I, P-8-II y P-8-III.
- 2.- Relación de medias y desviaciones estándar de los diferentes ítems de las encuestas de los procedimientos P-8-I, P-8-II y P-8-III, desagregadas por curso (1º y 2º), de los grados de Enfermería y Derecho y Administración de Empresas de la Universidad de Córdoba.
- 3.- Resultados de las encuestas de valoración del profesorado implicado en la docencia del primer curso de Grado de Medicina, que se citan a continuación, para poder complementar el informe con el análisis de los resultados del procedimiento P-8.



Profesorado implicado en la docencia de 1º de grado de Medicina durante el curso 2010-2011, cuyas encuestas de valoración se solicitan:

Aguilar Cañas. Rafaela	Lucena Martinez Maria Concepción
Delgado Lista. Francisco Javier	Luque Carabot. Evelio
Fama Cortés. Domingo Rafael	Luque Molina. Antonio
Fdez Puebla Giménez Rafael Angel	Martin Alvarez. Javier Dario
Fuentes Caparros. Simon	Muñoz Casares Francisco Cristobal
Fuentes Jiménez. Francisco José	Peña Amaro. Jose
Galvan Cejudo. Aurora	Perez Martinez. Pablo
Garcia del Moral. Antonio	Pinilla Jurado. Leonor
Gaytan Luna. Francisco	Poblador Fernandez Maria Soledad
Gomez Alvarez. Manuel	Raya Romero. Antonio
Gonzalez Lopez. Dolores	Rojas Laparte. Maria Carmen
Jimena Medina. Ignacio Maria	Rufian Peña. Sebastian
Lancho Alonso. Jose Luis	Ruiz Garcia. Carmen
Leon Vaquero. Francisco	Tena Sempere. Manuel José
Lopez Miranda. Jose	Túnez Fiñana. Isaac

Además se acordó modificar el Reglamento de esta Unidad, añadiendo el siguiente texto al final del último párrafo del punto 6.1: "*Esta documentación se mantendrá custodiada de forma centralizada en los archivos de la Facultad de Medicina*". Por e-mail se enviará un documento pdf con la modificación incluida, para que pueda modificarse el enlace que existe en <http://www.uco.es/sgc> al actual documento del Sistema de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina.

Córdoba, 11 de julio de 2011

El Secretario de la UGCTM
Prof. Dr. Eloy Girela López



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Facultad de Medicina
Unidad de Garantía de Calidad

Sr. Decano
Facultad de Medicina
Universidad de Córdoba

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba, celebrada el 5 de julio de 2011 se acordó solicitar a la Junta de Centro de Facultad de Medicina de Córdoba que eleve la propuesta al Vicerrectorado de Innovación y Calidad para que el próximo curso 2011-2012 se realicen, on-line, las encuestas del procedimiento P-4 del Manual de Calidad del Grado de Medicina, en los cursos 1º y 2º. También se acordó solicitar a la Junta de Facultad de Medicina que la Secretaría del Centro comunique a ese Vicerrectorado la relación de alumnos matriculados en 1º y 2º de grado y a los Departamentos implicados en la docencia, que comuniquen al Vicerrectorado la relación de profesores que imparten docencia en esos cursos. Esta propuesta incluye la consulta de si es posible que cada profesor responsable de asignatura pueda solicitar el plazo de apertura y cierre de sus encuestas (en función de su calendario académico).

Por otro lado, se acordó solicitarle nos indique alguna fecha oportuna (en los días posteriores al inicio de curso) para mantener una reunión con los alumnos de nuevo ingreso, con el fin de informarles sobre la formación en competencias y sobre el Sistema de Garantía de Calidad del título de Grado de Medicina de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 11 de julio de 2011

El Secretario de la UGCTM
Prof. Dr. Eloy Girela López